ANEXO 5 INICIATIVA SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS CONFORMADA POR LA CVR, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA CNDDHH Y EL CICR

Luego de un conflicto armado interno es responsabilidad del Estado elaborar una lista que dé cuenta de todas las personas que desaparecieron como producto de la violencia. Frente a dicha situación, el Grupo de Trabajo formado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), la Defensoría del Pueblo, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja, en el marco de sus respectivos mandatos y atribuciones, el 5 de noviembre de 2002 asumieron el compromiso humanitario de impulsar una iniciativa conjunta sobre personas desaparecidas con la finalidad de buscar información relativa de personas que se encuentran sin paradero conocido a consecuencia de la violencia política vivida en el país entre 1980 y noviembre de 2000.

La Iniciativa conjunta presentó una lista preliminar de personas desaparecidas con 7,613 casos verificados sobre la base de informes provenientes del Estado (Ministerio Público, Defensoría del Pueblo) y de las organizaciones integrantes del Grupo de Trabajo con el propósito de iniciar el proceso de actualización de los casos que figuran en la lista base y obtener información de casos aún no registrados. Han transcurrido nueve meses de intenso trabajo y a la fecha presentamos 2,144 casos de desaparecidos, de los cuales 507 coinciden con la lista preliminar base y 1,637 casos son nuevos y se encuentran en proceso de verificación. Mediante la publicación de esta lista provisional, la Iniciativa Conjunta reafirman su compromiso humanitario con los familiares de las víctimas, asimismo buscan generar la reflexión y el reconocimiento social de la magnitud e implicancias de desapariciones forzadas y, es un referente válido para el registro y la actualización de información posterior.

La presentación de los 2,144 casos es un avance del trabajo de la iniciativa y no concluye con la publicación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Por el contrario, esta lista es un documento provisional que constituye un compromiso de trabajo a mediano y largo plazo que continuará la Defensoría del Pueblo mediante los mecanismos que en su momento señale a efectos de consolidar el trabajo de verificación y depuración.

Del total de personas que se nombran, el 43.65 % se atribuye a hechos presuntamente efectuados por el Estado o grupos particulares que cooperaron con él, el 33.97 % a los grupos subversivos y, el 22.38 %, es indeterminada (véase el cuadro 4). Los datos que arrojan este documento de trabajo son cifras referenciales.

Cuadro Nº 1 Presuntos desaparecidos según año detención

AÑO DE DTENCION	CASOS	%	
1980	19 0.89		
1981	12	0.56	
1982	45	2.10	
1983	210	9.79	
1984	267	12.45	
1985	126	5.88	
1986	73	3.40	
1987	104	4.85	
1988	158	7.37	
1989	189	8.82	
1990	198	9.24	
1991	179	8.35	
1992	146	6.81	
1993	80	3.73	
1994	46	2.15	
1995	35	1.63	
1996	18	0.84	
1997	13	0.61	
1998	21 0.98		
1999	12	0.56	
2000	09	0.42	
S/D	184	184 8.58	
TOTAL	2,144	100%	

Cuadro Nº 2 Presuntos desaparecidos según fecha de detención por gobierno

GOBIERNO	CASOS	%	
FERNANDO BELAUNDE	679	31.67	
ALAN GARCIA	722	33.68	
ALBERTO FUJIMORI	559	26.07	
S/D	184	8.58	
TOTAL	2,144	100%	

14

Cuadro N° 3 Presuntos desaparecidos por departamento

DEPARTAMENTO	CASOS	%
AMAZONAS	4	0.19
ANCASH	2	0.09
APURIMAC	150	7.00
AREQUIPA	2	0.09
AYACUCHO	813	37.92
CAJAMARCA	5	0.23
CALLAO	11	0.51
CUSCO	30	1.40
HUANCAVELICA	64	2.99
HUANUCO	406	18.94
ICA	1	0.05
JUNIN	297	13.85
LA LIBERTAD	6	0.28
LAMBAYEQUE	3	0.14
LIMA	40	1.87
LORETO	8	0.37
MADRE DE DIOS	0	0.00
MOQUEGUA	0	0.00
PASCO	26	1.21
PIURA	1	0.05
PUNO	5	0.23
SAN MARTÍN	140	6.53
TACNA	1	0.05
TUMBES	0	0.00
UCAYALI	84	3.92
S/D	45	2.10
TOTAL	2,144	100%

Cuadro Nº 4 Presuntos desaparecidos según agente de detención

AGENTE	CASOS	%
GRUPO SUBVERSIVO	730	34.05
EJERCITO	669	31.20
POLICIA	107	4.99
MARINA	76	3.54
RONDAS	31	1.45
COMITÉ AUTODEFENSA	27	1.26
PARAMILITARES	26	1.21
S/D	478	22.29
TOTAL	2,144 100%	

15

Cuadro Nº 5 Presuntos desaparecidos según tipo de detención

TIPO DE ACTO	CASOS %	
DETENCIÓN INDIVIDUAL	530	24.72
DETENCIÓN COLECTIVA	757	35.31
RECLUTAMIENTO	193	9.00
FORZOSO		
SECUESTRO	177	8.26
S/D	487	22.71
TOTAL	2,144	100%

Cuadro Nº 7 Presuntos desaparecidos según edad y sexo

EDAD	SEXO		%	
	MASCULINO	FEMENINO	N°	%
De 0 a 05 años	15	08	23	1.07
De 6 a 10 años	23	9	32	1.49
De 11 a 15 años	81	39	120	5.60
De 16 a 20 años	300	49	349	16.28
De 21 a 25 años	289	44	333	15.53
De 26 a 30 años	253	33	286	13.34
De 31 a 35 años	175	23	198	9.24
De 36 a 40 años	144	22	166	7.74
De 41 a 45 años	106	9	115	5.36
De 46 a 50 años	84	15	99	4.62
De 51 a 55 años	44	6	50	2.33
De 56 a 60 años	37	5	42	1.96
De 61 a 65 años	15	2	17	0.79
De 65 a 70 años	9	0	9	0.42
De 71 a 75 años	2	0	2	0.09
De 75 años a más	1	1	2	0.09
S/D	244	57	301	14.04
TOTAL	1,820	322	2,144	100%

16